



**CRIE**  
CENTRO RIOJANO  
DE INNOVACIÓN  
EDUCATIVA

**CURSO:**

## Riflessioni sull' insegnamento del C1. Spunti e proposte di lavoro in aula

**NÚMERO DE HORAS: 8**

**NÚMERO DE PLAZAS: 10**

**FECHAS:** Del 10 al 11 de noviembre de 2023

**MODALIDAD:** presencial

**LUGAR DE REALIZACIÓN:** Logroño

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

*Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión Europea- NextGenerationEU.*



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



# Riflessioni sull' insegnamento del C1. Spunti e proposte di lavoro in aula

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### NÚMERO DE HORAS:

8 horas.

### PLAZAS OFERTADAS:

10 plazas.

### MODALIDAD:

Presencial

### PONENTE:

Marthe Innocenti, profesora de la Escuela Oficial de Idiomas de Bilbao.

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Dada la necesidad específica del profesorado de Italiano de las Escuelas Oficiales de Idiomas de La Rioja, se organiza este curso de formación sobre la impartición del nivel C1. En esta actividad formativa se presentarán ejemplos y tareas de todas las actividades de lengua, así como propuestas para su evaluación. La ponente explicará lo que está funcionando bien en sus clases y compartirá sus experiencias con los participantes, siempre desde un enfoque práctico e intentando conseguir que el aprendizaje del alumnado sea divertido, actual y adaptado a sus intereses. Aún más que en los niveles anteriores, para los alumnos avanzados es muy importante que se traten temas que les motiven y sobre los cuales puedan aportar algunos aspectos nuevos, relacionados con su propia experiencia profesional o personal.

## 3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Familiar al profesorado con las características del nivel C1 de Italiano.
2. Compartir experiencias y buenas prácticas en el aula.
3. Hacer propuestas para la evaluación del nivel C1.

## 4. CONTENIDOS

Sesión 1: Introducción al nivel y su evaluación.

Sesión 2: Experiencias y buenas prácticas en el aula.

## 5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en las Escuelas Oficiales de Idiomas de La Rioja (Italiano), incluyendo a los auxiliares de conversación de las mismas.

## 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado de italiano de Escuelas Oficiales de Idiomas de La Rioja
- 2º Auxiliares de idiomas de italiano

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

## 7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 10/11/2023 de 16:00 a 20:00 (4 horas)
- 11/11/2023 de 10:00 a 14:00 (4 horas)

## 8. PLATAFORMA / LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en la **Escuela Oficial de Idiomas El Fuero de Logroño**. C/ San Juan Pablo II, 4.

## 9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 10 de octubre y finaliza el día 25 de octubre de 2023 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es pertinente **utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

## 10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 27 de octubre de 2023 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

## 11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Beatriz Martínez Fernández. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. [bmartinezf@larioja.org](mailto:bmartinezf@larioja.org)

## 12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:

Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.

Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.

La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.

- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: medio
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

### 13. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.